

CIRCULAR 43/2022

ASUNTO.- MEDIDAS APROBADAS EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES DE ENERGÍA Y DE CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE GAS NATURAL

Nos complace adjuntar el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la seguía. (BOE de 19 de octubre de 2022).

Próximamente, se remitirá también una valoración de este Real Decreto.

Atentamente.

Madrid, 19 de octubre de 2022

V^oB^o EL PRESIDENTE

PABLO ABASCAL GONZÁLEZ

EL SECRETARIO

FABIÁN C. HUGUET TOUS